



Piura, 28 de noviembre del 2022

### RESOLUCIÓN Nº 003-2022-CED-PIURA-AP

Vista, la solicitud de inscripción de la lista del Comité Ejecutivo Distrital La Brea Negritos, encabezada por el Señor: Guillermo Maticorena Benites, identificado con DNI N° 03857110, a través de su personero legal la Señora: Mirtha Maria Guerra Medina De Castro, identificado con DNI N°03856951.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Directiva N° 004-2022/CNE-AP, establece el plazo y hora para la presentación de solicitudes de inscripción; presenta los requisitos e impedimentos para ser candidatos a integrar el Comité Ejecutivo; establece con precisión la forma, documentación y formatos que deben acompañar la solicitud de la inscripción.

Que, en el numeral XIV, establece que en caso cumplir con todos los requisitos se considera ADMITIDA.

De acuerdo a las consideraciones de la presente Resolución, el Comité Electoral Departamental de Piura;

#### SE RESULVE:

PRIMERO. - Declara ADMITIDA la solicitud de Inscripción de la Lista al Comité Ejecutivo Provincial de Talara, encabezada por el Señor: Guillermo Maticorena Benites, identificado con DNI N° 03857110

SEGUNDO. – Notificar la presente Resolución al Personero Legal de la Lista al Comité Ejecutivo Distrital La Brea Negritos.

Registrese, Comuniquese y Publiquese

Williams Armestar Sosa Presidente

DNI: 03894799

Clotilde Morán Atoche

Vicepresidente

DNI: 03470593

Rodrigo Palacios Gomez

Secretario



Piura, 28 de noviembre del 2022

### RESOLUCIÓN Nº 003-2022-CED-PIURA-AP

Vista, la solicitud de inscripción de la lista del Comité Ejecutivo Distrital La Brea Negritos, encabezada por el Señor: Guillermo Maticorena Benites, identificado con DNI N° 03857110, a través de su personero legal la Señora: Mirtha Maria Guerra Medina De Castro, identificado con DNI N°03856951.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Directiva N° 004-2022/CNE-AP, establece el plazo y hora para la presentación de solicitudes de inscripción; presenta los requisitos e impedimentos para ser candidatos a integrar el Comité Ejecutivo; establece con precisión la forma, documentación y formatos que deben acompañar la solicitud de la inscripción.

Que, en el numeral XIV, establece que en caso cumplir con todos los requisitos se considera ADMITIDA.

De acuerdo a las consideraciones de la presente Resolución, el Comité Electoral Departamental de Piura;

### SE RESULVE:

PRIMERO. - Declara ADMITIDA la solicitud de Inscripción de la Lista al Comité Ejecutivo Provincial de Talara, encabezada por el Señor: Guillermo Maticorena Benites, identificado con DNI N° 03857110

SEGUNDO. – Notificar la presente Resolución al Personero Legal de la Lista al Comité Ejecutivo Distrital La Brea Negritos.

Registrese, Comuniquese y Publiquese

Williams Armestar Sosa

Presidente

DNI: 03894799

Clotilde Morán Atoche

Vicepresidente

DNI: 03470593

**Rodrigo Palacios Gomez** 

Secretario





Piura, 28 de noviembre del 2022

## RESOLUCIÓN Nº 002-2022-CED-PIURA-AP

Vista, la solicitud de inscripción de la lista del Comité Ejecutivo Provincial de Talara, encabezada por la Señora: Yusviani Srai Nieves Cruz, identificado con DNI N° 76732468, a través de su personero legal el Señor: Marco Antonio Talledo Yarleque, identificado con DNI N°03870176.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Directiva N° 004-2022/CNE-AP, establece el plazo y hora para la presentación de solicitudes de inscripción; presenta los requisitos e impedimentos para ser candidatos a integrar el Comité Ejecutivo; establece con precisión la forma, documentación y formatos que deben acompañar la solicitud de la inscripción.

Que, en el numeral XIV, establece que en caso cumplir con todos los requisitos se considera ADMITIDA.

De acuerdo a las consideraciones de la presente Resolución, el Comité Electoral Departamental de Piura;

#### SE RESULVE:

PRIMERO. - Declara ADMITIDA la solicitud de Inscripción de la Lista al Comité Ejecutivo Provincial de Talara, encabezada por la Señora: Yusviani Srai Nieves Cruz, identificado con DNI N° 76732468

**SEGUNDO.** – Notificar la presente Resolución al Personero Legal de la Lista al Comité Ejecutivo Provincial de Talara.

Registrese, Comuniquese y Publiquese

Williams Armes ar Sosa

Presidente

DNI: 03894799

Clotilde Morán Atoche

Vicepresidente

DNI: 03470593

Rodrigo Palacios Gomez

Secretario





Piura, 28 de noviembre del 2022

## RESOLUCIÓN Nº 001-2022-CED-PIURA-AP

Vista, la solicitud de inscripción de la lista del Comité Ejecutivo Provincial de Talara, encabezada por el Señor: Luis Puican Descalzi, identificado con DNI N°03856683, a través de su personero legal el Señor: Marco Antonio Talledo Yarleque, identificado con DNI N° 03870176.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Directiva N° 004-2022/CNE-AP, establece el plazo y hora para la presentación de solicitudes de inscripción; presenta los requisitos e impedimentos para ser candidatos a integrar el Comité Ejecutivo; establece con precisión la forma, documentación y formatos que deben acompañar la solicitud de la inscripción.

Que, en el numeral XIV, establece que en caso cumplir con todos los requisitos se considera ADMITIDA.

De acuerdo a las consideraciones de la presente Resolución, el Comité Electoral Departamental de Piura;

### SE RESULVE:

**PRIMERO.** - Declara ADMITIDA la solicitud de Inscripción de la Lista al Comité Ejecutivo Provincial de Talara, encabezada por el Señor: Luis Puican Descalzi, identificado con DNI N°03856683

**SEGUNDO.** – Notificar la presente Resolución al Personero Legal de la Lista al Comité Ejecutivo Provincial de Talara.

Registrese, Comuniquese y Publiquese

Williams Armestar Sosa Presidente

DNI: 03894799

Clotilde Morán Atoche

Vicepresidente

DNI: 03470593

Rodrigo Palacios Gomez

Secretario